

**VISTOS:**

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones;
3. Convenio de fecha 20.10.15, entre el Ministerio de Educación y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz en el marco de la asignación presupuestaria Mejoramiento de Infraestructura Escolar Pública.
4. Oficio N° 1726 de fecha 19.11.15 Aprueba Convenio celebrado entre el Ministerio de Educación y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz.
5. Decreto Exento N° 00025 de fecha 08.01.16 Llama a Propuesta Pública denominada **"CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA Y PINTURAS EXTERIOR ESCUELA PANIAHUE"**
6. Tabla de Evaluación de fecha 09.02.16
7. Certificado Concejo N° 498 de fecha 15.02.16
8. Decreto Exento N° 00323 de fecha 15.02.16 Adjudica la Propuesta Pública denominada **"CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA Y PINTURA EXTERIOR ESCUELA PANIAHUE"**.
9. Decreto Exento N°385 de fecha 22.02.2016, Aprueba Contrato para el proyecto **"CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA Y PINTURA EXTERIOR ESCUELA PANIAHUE"**.
10. Decreto Exento N°787 de fecha 18.04.2016, Aprueba Aumento de Plazo y Paraliza las obras del proyecto **"CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA Y PINTURA EXTERIOR ESCUELA PANIAHUE"**.
11. Decreto Exento N°2093 de fecha 20.09.2016, Aprueba Aumento de Obra para el proyecto **"CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA Y PINTURA EXTERIOR ESCUELA PANIAHUE"**.
12. Decreto Exento N°2310 de fecha 18.10.2016, Aprueba Reinicio de Obras para el proyecto **"CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA Y PINTURA EXTERIOR ESCUELA PANIAHUE"**.
13. Con fecha 04.11.2016, Contratista hace ingreso de Solicitud de Recepción Provisoria.
14. Decreto Exento N°2548 de fecha 29.11.2016, Aprueba Recepción Provisoria de la obra **"CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA Y PINTURA EXTERIOR ESCUELA PANIAHUE"**.

**CONSIDERANDO:**

1. La necesidad que tiene la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, de mejorar las pinturas exteriores, reposición de puertas en salas de clases, instalación de calefactores solares y eficiencia energética en iluminación de la Escuela de Paniahue, de la comuna de Santa Cruz.
2. El Proyecto se financiará con recursos provenientes del Ministerio de Educación, Número de Cuenta N°215.31.02.999.067.005 "Mejoramiento Escuela Paniahue".

**DECRETO EXENTO N° 01749**

1. **REGULARICÉSE**, Acta de entrega de Terreno del proyecto denominado **"CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA Y PINTURA EXTERIOR ESCUELA PANIAHUE"**, donde dice "En la ciudad de Santa Cruz, a veintinueve días del mes de Febrero del año dos mil dieciséis, se hace entrega de Terreno..." modifíquese por "En la ciudad de Santa Cruz, a dieciocho días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, se hace entrega de Terreno...".
2. Lo anterior debido a que la Unidad Técnica Municipal decidió postergar el inicio de obras con la finalidad de dar un adecuado inicio a las obras y evitar inconvenientes a la comunidad educativa, dado que el tipo de intervención que consideraba el proyecto y su carácter invasivo en el establecimiento.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**FERMÍN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS**  
Secretario Municipal



**GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO**  
Alcalde

GWAC/MARR/FMGR/GAGV/edvs

- c. c.:
- Alcaldía (02)
  - DAF (01)
  - DOM (01)
  - Adquisiciones (01)
  - Transparencia (01)
  - SECPLAN (01)